

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

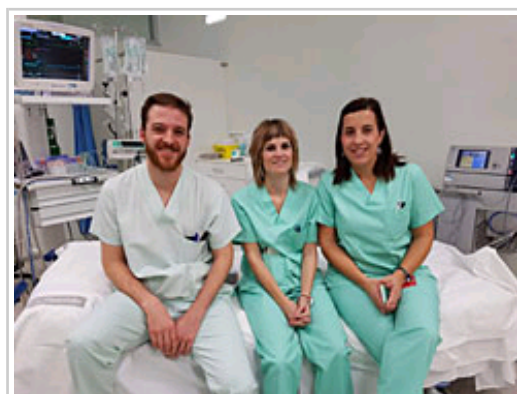
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Premiada una técnica de enfermería del CHN que mejora el suministro de medicación en pacientes de Parkinson

La colocación de una sonda permite una absorción más eficaz de la medicación en estados avanzados de la enfermedad

Lunes, 02 de enero de 2017

Un protocolo desarrollado en la Unidad de Endoscopia Digestiva del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) para suministrar medicación de forma más eficaz a pacientes afectados de Parkinson ha resultado galardonado en el último Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería en Endoscopia Digestiva (AEEED), celebrado en noviembre en Valencia.



Javier Gordillo, Eguiarte Delgado y Leticia Bueno, tres de los profesionales premiados.

El protocolo incluye la colocación, mantenimiento y retirada de una sonda de gastrostomía con extensión hasta el duodeno, que permite una absorción más eficaz de la medicación que requieren estos pacientes en fases avanzadas de la enfermedad. "En las primeras fases de la enfermedad, la medicación se toma por vía oral, pero llega un momento en el que resulta más beneficioso para el paciente facilitar que sea absorbida directamente en el duodeno. La colocación de la sonda tiene como fin mejorar la calidad de la vida diaria del paciente", explica el equipo que ha desarrollado el protocolo.

El trabajo, distinguido con un accésit de la AEEED al mejor póster, se titula "Protocolo para el recambio de la sonda de gastrostomía con extensión duodenal en el tratamiento con duodopa" y es obra de seis profesionales de Enfermería de la Unidad de Endoscopia Digestiva del CHN: Javier Gordillo Vázquez, Eguiarte Delgado Zabala, Leticia Bueno Ibáñez, Laura Álvarez García, María Ozcáriz Zabaleta y Eva Pascual Echechipea.

"Se trata de la actualización de un procedimiento. En el póster se resumen los pasos principales para la colocación de una sonda de este tipo, que pueden resultar útiles a la hora de llevarlo a la práctica para una enfermera con cierta especialización en este área", explican sus autores y autoras. El objetivo del póster es crear un protocolo eficaz como material de apoyo que pueda ser utilizado en las unidades de

Endoscopia .

Para llevar a cabo la colocación de la sonda, el CHN cuenta con la colaboración de una enfermera especialista de la [Federación Española](#) de Parkinson que, además de ayudar en la implantación, ejerce de apoyo en la educación sanitaria del paciente y su familia. Si la sonda es bien recibida por el paciente, se mantiene de forma permanente, con los recambios establecidos y un plan de actuación ante las incidencias que se pueden presentar (salida, migración de la sonda, etc.). El mantenimiento de la sonda requiere cuidados relativos a su limpieza y manejo, tanto del punto de inserción de la sonda, de la propia sonda y de la bomba de perfusión y todos los elementos y dispositivos que la componen.

El póster galardonado plantea un esquema visualmente atractivo que desarrolla la explicación del procedimiento de forma secuencial sobre ilustraciones de partes del sistema digestivo. Se estructura en tres bloques, en los que se detalla la colocación de la sonda, su recambio y el recambio de conectores . La labor gráfica desarrollada para explicar la técnica pretende ser, según subrayan sus autores y autoras, "un precedente para la creación de material de apoyo esquematizado e ilustrado, lo que favorece una continuación y actualización de las novedades en técnicas endoscópicas y digestivas".